

INFORME DE LA COMISIÓN DE SOTERRAMIENTO Y VIAS VERDES PARA EL PLENARIO N° 85 DEL 12-2-2020

Oportunamente les comentamos que conjuntamente con la Comisión de Cultura y Patrimonio se entregaron Notas a las Defensorías del Pueblo de la Nación y de la Ciudad explicando la conveniencia de proseguir las obras del soterramiento del FFCC Sarmiento en aras de aprovechar la inversión realizada hasta el momento, defender el patrimonio arquitectónico y ferroviario del 1° ferrocarril del país existente en los terrenos que a partir del soterramiento se liberen y contar con una vía verde entre Caballito y Liniers que integre el tejido urbano dividido por la traza del FFCC Sarmiento, contar con un espacio para ciclovías y senderismo y tener la posibilidad de abrir todas las calles cerradas por la actual vía férrea lo que redundaría sin dudas en una importante mejora del tránsito que hoy se atasca en pocos pasos a nivel.

Al respecto la Defensoría del Pueblo de la Nación derivó la Nota que le remitimos a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad por entender que el tema requerido no era de su facultad, esta dependencia para contar con más información que la recibida ha tomado el tema y enviado diferentes oficios para recabar mayor información a saber: a la DIRECCIÓN GRAL. DE INTERPRETACIÓN URBANÍSTICA, A LA DIRECCIÓN GRAL DE BIENES y a la DIRECCIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS.

Además nos facilitó el N° de la Ley por la cual el tema sería competencia de la C.A.B.A., la N° 6.290.

Estamos en instancias donde es muy importante a los efectos que nos mueven visibilizar e instalar el lema que nos ocupa.


ANA ZIEBLER
DNI 4547555


ALEJANDRO GAUDIN
DNI 12817419

